



CUT: 206656-2023

## **RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0293-2023-ANA**

San Isidro, 10 de octubre de 2023

### **VISTOS:**

El Informe N° 1416-2023-ANA-OA-URH, remitido el 10 de octubre de 2023 por la Unidad de Recursos Humanos, y el Informe Legal N° 0925-2023-ANA-OAJ, de fecha 10 de octubre de 2023, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, conformidad literal k) del artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI, "la Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua tiene como función designar y remover a los empleados de confianza, así como aquellas personas que deban representar a la Autoridad Nacional del Agua ante organismos y eventos nacionales e internacionales sobre materias de competencia de la entidad";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0263-2023-ANA, publicada con fecha 15 de setiembre de 2023, se designó temporalmente, al señor CPC Johnny Cesar Cayo Saravia, en las funciones de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua, en adición a las funciones de su cargo de Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y en tanto se designe a su titular;

Que, la Unidad de Recursos Humanos, en respuesta al Memorándum N° 0243-2023-ANA-J, al evaluar el perfil profesional de doña Nelly Trinidad Rodríguez Cuzcano, mediante el Informe de Vistos indica que cumple con el perfil establecido en el Manual de Clasificador de Cargos de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Resolución de Gerencia General N°0079-2022-ANA-GG y sus modificatorias, para ostentar el cargo de confianza de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua; opinando, a su vez, por su viabilidad legal, la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del Informe Legal de Vistos;

Con los vistos de la Unidad de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia General; de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, que

aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419 y otras disposiciones; y, en uso de las facultades previstas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1. Conclusión de designación**

Dar por concluida la designación temporal conferida mediante Resolución Jefatural N°0263-2023-ANA, al señor Johnny Cesar Cayo Saravia, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 11 de octubre de 2023.

**Artículo 2. Designación de Gerente General**

Designar, bajo el Régimen Laboral Especial de la Contratación Administrativa de Servicios establecida por el Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias, a doña Nelly Trinidad Rodríguez Cuzcano, en el cargo de confianza de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua, quien ejercerá el cargo a partir del 12 de octubre de 2023.

**Artículo 3. Notificación**

Notificar la presente Resolución Jefatural a los profesionales citados en los artículos precedentes, así como a la Unidad de Recursos Humanos.

**Artículo 4. Publicación**

Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y el portal web de la entidad: [www.gob.pe/ana](http://www.gob.pe/ana).

Regístrese, comuníquese y publíquese,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**JOSÉ LUIS AGUILAR HUERTAS**  
JEFE  
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA